

REGLAMENTO DE CARRERA III TRAIL FRIOLERO

Artículo 1. Información general

El III Trail Friolero se realizara el domingo 16 de Abril de 2023.

Es una carrera por montaña que se disputa en la localidad de Frías de Albarracín. (Teruel).

Consta de dos modalidades, Trail de 18km y 610+ aprox. y Sprint de 11km 360+ aprox.

Tiempo máximo para realizar el recorrido, Sprint 3h y Trail 4h.

Artículo 1.2. Horarios y planning

La salida y meta se situaran en la placeta del horno.

La salida tendrá lugar a las 9h. Se accederá al corralito de salida hasta 5min antes de la hora de salida.

Una vez dentro no se podrá salir del recinto.

Imprescindible pasar por el control de salida para poder optar a clasificaciones y premios.

El cierre de control en meta será a las 12h. para la modalidad sprint y a las 13h modalidad trail.

La entrega de trofeos se realizara a las 13,15h.

La entrega de dorsales será el sábado 15 de abril de 18,30h a 20h y el domingo 16 de abril desde las 7,45 hasta 15 min antes de la salida.

Artículo 1.3.Participacion

La participación a la carrera está abierta a mayores de 18 años, cumplidos el día de la prueba.

Abierto a todo aquel que pueda realizar el total del recorrido en el tiempo establecido en cada modalidad.

Se establece un máximo de 500 corredores entre las dos pruebas. 250 para el sprint y 250 para el trail, pudiéndose ampliar el número de una de las modalidades, siempre que en la otra no se alcance el tope establecido.

Artículo 2. Inscripciones

La inscripción se realizará desde la página de CroNoLimits a partir del día 24 de enero hasta el 13 de abril. Si quedasen plazas disponibles se podrán realizar inscripciones el sábado 15 y domingo 16 durante el horario de entrega de dorsales. (estas últimas inscripciones no se puede asegurar el regalo conmemorativo).

Se establecen tres franjas de periodo para las inscripciones.

1ª 24/1 al 19/2 con un coste de 22€ Trail y de 17€ Sprint.

2ª 20/2 al 20/3 con un coste de 25€ Trail y de 20€ Sprint.

3ª 20/3 al 13/4 con un coste de 28€ Trail y de 23€ Sprint.

La inscripción da derecho a seguro de responsabilidad civil y accidente para el corredor, bolsa del corredor con obsequio conmemorativo y con lo que la organización pueda obtener. Avituallamiento de carrera y al llegar a meta. Comida post-carrera(indicándolo a la hora de hacer la inscripción), y poder optar a trofeo.

Podrán hacerse cambios en el dorsal hasta el día 12 de abril, comunicándolo al correo trailfriolero@gmail.com

No se devolverá el importe de la inscripción, salvo lesión o justificación de fuerza mayor. Igualmente se tendrá que comunicar al correo trailfriolero@gmail.com como máximo el día 1 de abril. Una vez pasada esta fecha no se hará ninguna devolución, se guardara la inscripción para la próxima edición si el corredor quisiera.

Si por causas de fuerza mayor de suspendiese la carrera, se hará la devolución de la inscripción salvo 1€ por gastos de gestion o se dará la opción de guardar la inscripción para la siguiente edición.

REGLAMENTO DE CARRERA III TRAIL FRIOLERO

Artículo 3. Categorías

Se establecerán las siguientes categorías y subcategorías en modalidad Trail:

*Absoluta masculina y femenina(todos los inscritos)

*Equipos (compuesto por 3 hombres+1 mujer).

Subcategorías:

*Senior masculino y femenino (de 18 a 39 años, cumplidos en el año)

*Veterano masculino y femenino (de 40 a 49 años, cumplidos en el año)

*Master masculino y femenino (de 50 a 59 años cumplidos en el año).

*SuperMaster masculino y femenino (de 60 años en adelante)

*Local (aquellos corredores de Frias de Albarracin).

Se hará entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría absoluta, al primer equipo (se sumaran las posiciones obtenidas por los cuatro miembros, la posición equivale a un punto, será vencedor el que menos puntuación obtenga).

A los tres primeros clasificados de cada subcategoría masculinos y femeninos.

Al primer corredor local.

Trofeos no acumulables.

Categorías modalidad Sprint:

*Absoluta masculina y femenina (todos los inscritos).

*Equipos (compuesto por 3 hombres+1 mujer).

(se sumaran las posiciones obtenidas por los cuatro miembros, la posición equivale a un punto, será vencedor el que menos puntuación obtenga).

*Local (aquellos corredores de Frias de Albarracin).

Artículo 4.Marcaje.

La carrera estará marcada con cintas de color visible, flechas indicadoras de dirección y carteles de apoyo en zonas conflictivas que serán retiradas una vez finalizada la prueba.

La carretera como caminos no estarán cortados al tráfico, hay que respetar las normas de circulación vial.

Artículo 4.1

Habrá personal voluntario durante todo el recorrido, debiendo hacer caso a las indicaciones que pudiesen darnos.

Igualmente atenderemos a las indicaciones que pudiesen darnos las F.C.S.E.

Artículo 4.2

Habrá dos corredores escoba, uno por modalidad que irá marcando el ritmo del último corredor, para entrar en meta dentro del tiempo máximo establecido según itinerario.

Artículo 4.3 Dorsal

Se entregara un dorsal a cada corredor, este debe de ir colocado en la parte delantera y visible en todo momento.

Queda prohibido manipular el dorsal.

Los dorsales se distinguirán por colores dependiendo de la modalidad elegida.

Artículo 4.3 Recorrido

El recorrido de ambas pruebas coincide hasta el km 10.

REGLAMENTO DE CARRERA III TRAIL FRIOLERO

Artículo 4.4 Tiempo de corte

Se establece un tiempo de corte para la modalidad trail en el km10 de 2h45min de carrera, Todo aquel corredor que llegue pasado este tiempo, estar fuera de carrera, se le aconsejara la retirada. En el caso de querer continuar, deberá entregar el dorsal a la organización, y eximira a la organización de cualquier responsabilidad.

Artículo 5. Avituallamientos.

No habrán vasos en los avituallamientos, solo en el avituallamiento de meta.

Cada corredor deberá llevar su propio recipiente para rellenar liquido.

Habrán 2 avituallamientos para la modalidad Trail y uno en la Sprint.

El primer avituallamiento se compartirá con las dos modalidades y estará situado en el km6 El segundo estará situado en el km 10,6.

Ambos avituallamientos serán líquidos y sólidos.

Artículo 6. Corredor

El corredor al hacer efectiva la inscripción acepta el presente reglamento.

Al hacer la inscripción se entiende que es una carrera por montaña, y que se está en buenas condiciones físicas para la realización de la carrera.

Al hacer efectiva la inscripción, se autoriza a la organización a hacer uso de las imágenes y videos que se puedan tomar durante la carrera. En caso contrario habrá que indicarlo al correo de la organización trailfriolero@gmail.com

Artículo7. Reclamaciones y sanciones

Las reclamaciones se podrán hacer hasta 30min después de sacar las clasificaciones.

Artículo 7.1 Sanciones

Sera motivo de sanción:

-Molestar o tener un comportamiento antideportivo con los demás corredores o personal voluntario.

-Recortar o no hacer todo el recorrido marcado.

Sera motivo de descalificación:

-Tirar desperdicios por el recorrido o fuera de los puntos marcados para su recogida.

-Agredir a otro corredor, voluntario o miembro de la organización.

-No auxiliar a otro corredor que necesitase ayuda.

-Correr con dorsal de otro corredor.

-Manipular el dorsal.

-Cualquiera otra situación grave que la organización crea oportuna.

En todo caso se informara al corredor afectado.

Artículo 8. Abandonos

La organización se hará cargo de transportar a los retirados hasta meta.

Los puntos para retirarse serán en el km 6 y 10,6 coincidiendo con los avituallamientos, se tendrá que comunicar a los miembros de la organización el hecho de retirarse, y en su caso si se vuelve a meta por sus propios medios.

REGLAMENTO DE CARRERA III TRAIL FRIOLERO

Artículo 9. Climatología

No se suspenderá la carrera por mal tiempo o calor.

Artículo 10. Modificaciones

La organización se reserva el derecho de modificar total o parcialmente el presente reglamento o recorrido hasta 2h antes de la realización de la prueba, comunicándolo a los corredores.